



**AUTORIZA MEDIANTE TRATO DIRECTO  
ADQUISICIÓN DE CURSO “NCh-ISO IEC  
17025:2017 LABORATORIO DE ENSAYO Y  
CALIBRACIÓN. ANÁLISIS”, EMISIÓN DE  
ORDEN COMPRA Y PAGO QUE INDICA.**

**SANTIAGO, 16 MAY 2018**

**VISTOS:**

Las necesidades del Servicio; el Requerimiento GyDP N°04/2018 de la Unidad de Gestión y Desarrollo de Personas; la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios; Decreto N°250/2004 Ministerio de Hacienda Aprueba Reglamento de Ley N°19.886; las Resoluciones N°1600/2008 y N° 10/2017 de la Contraloría General de la República sobre exención del trámite de toma de razón; la Ley de Presupuestos del Sector Público del año 2018; el Decreto Supremo N° 930 de 1967, del MOP que crea el Instituto Nacional de Hidráulica (INH); el Decreto Supremo MOP N° 188/2015, que designa Directora Ejecutiva del Instituto Nacional de Hidráulica; y las atribuciones propias de mi cargo.

**CONSIDERANDO:**

Que, se ha recepcionado en el área de Adquisiciones de la Unidad de Contabilidad y Finanzas, el Requerimiento de Compra UG N°04/2018 solicitado y aprobado por la Unidad de Gestión y Desarrollo de Personas, en el cual señala la necesidad de adquirir un curso “NCh-ISO IEC 17025:2017 Laboratorio de ensayo y calibración. Análisis”.

Que, este curso es parte del Plan Anual de Capacitación 2018 de este servicio.

Que, la mencionada capacitación se realiza en el Instituto Nacional de Normalización y es necesaria debido a que el funcionario responsable requiere adquirir conocimientos en la nueva norma NCh-ISO IEC 17025:2017, por cambios en la normativa que entrega las directrices y requisitos para la acreditación del Laboratorio de Calibraciones. Esto se ajusta a lo requerido en el Reglamento DA-D52 v01 denominado Transición de NCh-ISO 17025.Of2005 a NCh-ISO 17025:2017.

Que, es el Instituto Nacional de Normalización es el único organismo acreditador en Chile y la capacitación es para mantener la acreditación en la norma NCh-ISO IEC 17025:2017 que tiene el INH.

Que, atendido lo razonado y expuesto precedentemente, es que para esta adquisición se procede bajo Trato Directo, según la causal señalada en el Artículo 10, Numeral 4, del Reglamento de la Ley de Compras Públicas N°19.886. Que establece: Art 10; Circunstancias en que procede la Licitación Privada o el Trato o Contratación Directa: La Licitación Privada o el Trato o Contratación Directa proceden, con carácter de excepcional, en las siguientes circunstancias: N°4: Si sólo existe un proveedor del bien o servicio.

Que, existe disponibilidad presupuestaria para ejecutar este gasto, Subtítulo 22 Ítem 11 Asig. 002 del Presupuesto vigente del Instituto Nacional de Hidráulica, para el año 2018.

230

**RESUELVO I.N.H. (Exento) N° \_\_\_\_\_/**

**AUTORIZÁSE**, la adquisición a través de trato directo del curso “NCh-ISO IEC 17025:2017 Laboratorio de ensayo y calibración. Análisis”, con Instituto Nacional de Normalización (INN), para el siguiente funcionario:

Nombre	RUT N°
Ruben Zúñiga Olmos	13.427.545-6

1. **PÁGUESE**, la cantidad total de hasta \$ 345.000.- (Trescientos cuarenta y cinco mil pesos) al Instituto Nacional de Normalización, RUT 70.049.100-5, mediante transferencia bancaria a la cuenta corriente N° 1266870 del Banco Estado .
2. **DECLARESE**, que con el fin de acreditar el pago de esta capacitación se debe enviar copia escaneada del depósito o transferencia a [capacitacion@inn.cl](mailto:capacitacion@inn.cl), indicando nombre del participante, nombre y fecha del curso.
3. **EMÍTASE**, la Orden de Compra correspondiente a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).
4. **IMPÚTESE** el gasto correspondiente al Subtítulo 22 Ítem 11 Asig. 002 del Presupuesto vigente del Instituto Nacional de Hidráulica, para el año 2018.
5. **COMUNÍQUESE** la presente Resolución a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), a la División Técnica, a la Unidad de Calibraciones e Instrumentación, a la Encargada de Adquisiciones, a la Unidad de Contabilidad y Finanzas, a la Unidad de Gestión y Desarrollo de Personas y a la Oficina de Partes del INH.

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE.**



**KARLA GONZALEZ NOVION  
DIRECTORA EJECUTIVA  
INSTITUTO NACIONAL DE HIDRÁULICA**

  
ENR/goa.

SSD: 17.522



Instituto Nacional de Hidráulica  
 Unidad de Contabilidad y Finanzas – Adquisiciones  
 2016

**FORMULARIO DE REQUERIMIENTOS DE PRODUCTOS Y/O SERVICIOS**

Fecha recepción Adquisiciones	Fecha	Unidad GyDP N° 4 /2018							
Fecha de generación de este formulario	15/05/2018	Comentario				Clase de Requerimiento, marque con una X			
Unidad solicitante	Unidad de Gestión y Desarrollo de personas	-				Producto			
Nombre del Solicitante	Gabriela Osorio					Trabajo / Servicio	X		
Cargo del solicitante	Encargada de Capacitación					Asesoría / Consultoría			
		TIPO DE COMPRA	ESTRATEGICA	x	Stock en Bodega	SI		NO	x
			RUTINARIA						
Descripción General del Producto / Servicio requerido.		Curso "NCh-ISO IEC 17025:2017 Laboratorio de ensayo y calibración. Análisis"							
Motivos de la Necesidad y Destino final del producto y/o servicio.		El funcionario responsable requiere adquirir conocimientos en la nueva norma NCh-ISO IEC 17025:2017, por cambios en la normativa que entrega las directrices y requisitos para la acreditación del Laboratorio de Calibraciones. Esto se ajusta a lo requerido en el Reglamento DA-D52 v01 denominado Transición de NCh-ISO 17025.Of2005 a NCh-ISO 17025:2017							
Procedimiento de Búsqueda de Oferentes (CM,LP,TD).		TD							
Persona a Cargo Decisión de Compra.		Jefa Unidad de Gestión y Desarrollo de Personas							

EN ANEXO  
 ADJUNTA BASES TÉCNICAS Si  No

PRODUCTO O SERVICIO REQUERIDO.	PRODUCTO/SERVICIO señalar el código si es que está en convenio Marco.	CANTIDAD	PRECIO ESTIMADO UNITARIO NETO	VALOR ESTIMADO TOTAL POR ITEM NETO
1.- Curso Nch-ISO IEC 17.025	Curso "NCh-ISO IEC 17025:2017 Laboratorio de ensayo y calibración. Análisis"	1	345.000.-	345.000.-
		TOTAL		345.000.-

ASIG. PPTARIA	SUBT.	ITEM / ASIGNAC.	Nombre	Firma
	22	11/002	V°B° de Disponibilidad Presupuestaria U. Contabilidad y Finanzas	

  
 Nombre y Firma Solicitante

  
 Nombre y Firma Jefe/a Unidad Solicitante

INSTITUTO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN	FORMULARIO DE PRE-INSCRIPCIÓN	F537-02-03
		Página 1 de 1

**NCh-ISO IEC 17025:2017 Laboratorios de ensayo y calibración. Análisis.**  
(INN no cuenta con Código SENCE)

**DATOS GENERALES DEL CURSO**

Fecha inicio y término: 16 al 18 de mayo de 2018	Cierre de inscripción: 9 de mayo de 2018
Duración: 24 h	Valor: \$345.000.-(exento de IVA)
Horario: 8:30 a 17:30 horas	
Lugar de realización: INN (Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449, Torre 7, Piso 16, Santiago Downtown)	

**DATOS COMPLETOS DEL O LOS/AS ALUMNOS/AS**

1° Nombres y Apellidos: RUBEN ZUNIGA OLMOS	
RUT: 13427545-6	Cargo o Actividad: Jefe de U. de Calibraciones
Teléfono fijo/móvil: 227824140	Correo electrónico: rubenzuniga@inh.cl
2° Nombres y Apellidos:	
RUT:	Cargo o Actividad:
Teléfono fijo/móvil:	Correo electrónico:

**DATOS DE FACTURACION**

Razón Social: INSTITUTO NACIONAL DE HIDRAULICA	
RUT: 61.211.000-k	Giro: INVESTIGACIONES HIDRAULICAS
Dirección: CONCORDIA n° 0620	
Ciudad: PENAFLOR	Comuna: PENAFLOR
Región: METROPOLITANA	Teléfono fijo/móvil: 227824100
Nombre contacto organización: GABRIELA OSORIO A.	Correo electrónico: gabrielaosorio@inh.cl

La factura emitida por cada curso, puede ser retirada en la tesorería del INN, o bien será enviada en formato pdf, al o los correos indicados en este formulario. Si usted o su organización son receptores de factura electrónica, la factura se enviará al correo autorizado por el SII para recibir dicho documento, favor indicarlo a continuación.

Correo electrónico autorizado SII (DTe) (formato XML): finanzas@inh.cl

Para los alumnos de fuera de la Región Metropolitana (RM), indicar claramente dirección para envío de certificado, vía Chilexpress, en el entendido que haya personas que lo reciba, lo que permitirá que no haya devolución del mismo, a nuestras dependencias:

Dirección para envío de certificado (Fuera de RM):

**MODALIDADES Y CONDICIONES DE PAGO** (Se solicita leer atentamente las indicaciones que se señalan)

La inscripción solo será efectiva previo pago y/o documentación del curso, antes de la fecha de cierre del mismo.

Es responsabilidad del cliente aplicar el porcentaje de descuento correspondiente, al momento de realizar el depósito o documentar el pago del curso, de lo contrario el INN emitirá la factura por el valor total. Nuestros valores son exentos de IVA. El valor pagado no incluye el servicio de almuerzo.

**Las modalidades de pago para los cursos son:**

- pago al contado, mediante depósito o transferencia en cuenta corriente N°1266870 del Banco Estado, a nombre del Instituto Nacional de Normalización, Capacitación, RUT: 70.049.100-5. Se debe enviar copia escaneada del depósito o transferencia a capacitacion@inn.cl, indicando nombre del participante, nombre y fecha del curso a realizar.
- pago al contado, mediante cheque al día (emitido a nombre del Instituto Nacional de Normalización, nominativo y cruzado), tarjeta de crédito o Redcompra, en la tesorería del INN, ubicada en Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449, Torre 7, Piso 16, Santiago Downtown. (Metro La Moneda), Santiago (horario 9:00 a 16:30 horas).
- pago en dos cuotas, primera al día (depósito, cheque, transferencia, tarjeta de crédito o Redcompra) y segunda con cheque a 30 días. El cheque debe ser emitido a nombre del Instituto Nacional de Normalización, nominativo y cruzado.
- orden de compra a 30 días o carta compromiso de pago, la que servirá como respaldo a la inscripción. El pago para esta modalidad, debe realizarse mediante transferencia o depósito en cuenta Banco Estado, o pago directo en Tesorería de INN.

**Descuentos:**

- 5% por pago contado.
- 10% por participación de 2 ó más trabajadores de una misma organización (descuento acumulable al descuento por pago al contado). Solo aplica si se emite una sola factura a la organización y dentro del mismo curso.

El INN se reserva el derecho a anticipar, postergar y/o cancelar las fechas programadas de los cursos. Es requisito cumplir con un quórum mínimo para la realización de los cursos de INN.

Nombre y cargo de la persona que autoriza la inscripción

  
**EVELYN NARVAEZ RIVEROS**  
Jefa Unidad Gestión y Desarrollo de Personas  
INSTITUTO NACIONAL DE HIDRAULICA

Firma y Timbre de la Organización o Particular